SOLICITA EMBARGO EN CUENTAS A COBRAR:

Sr. Juez:

Adriana Elisabet Caramanico, abogada, Tº 105 Fº 111, Representante del Fisco Nacional, en autos **"AFIP –DGI c/ KELLUM S A s/ Ejecución Fiscal", Expediente 2614/2021, Boleta de Deuda, 120/5062/05/2021,** Juzgado Federal Nº 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales de La Plata, manteniendo el domicilio constituido en autos, a V.S. respetuosamente dice:

I.- Que vengo a denunciar que, de las medidas cautelares trabas oportunamente, se obtuvo resultado negativo.

II.- Que teniendo mi mandante conocimiento que la ejecutada mantiene relación comercial con **PUTRUELE HERMANOS SA AI Y C CUIT 30502158763;** a V.S. solicito, se ordene trabar embargo sobre las sumas que la demandada tenga a cobrar hasta cubrir la suma de $ 386664,96 (TRESCIENTOS OCHENTA y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y CUATRO con 96 ctvos) con más la suma de $ 58000 (CINCUENTA y OCHO MIL), presupuestado para responder por intereses y costas.

PROVEER DE CONFORMIDAD
SERÁ JUSTICIA.

CARAMANICO Adriana Elisabet

Firmado digitalmente por CARAMANICO Adriana Elisabet
Fecha: 2022.02.01 10:56:24 -03'00'

Signature Not Verified
Digitally signed by ADRIANA ELIZABET CARAMANICO
Date: 2022.02.14 10:25:13 ART